

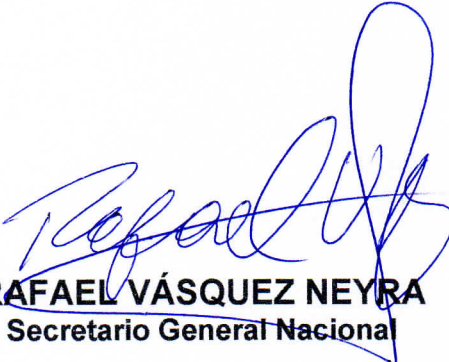
## **COMUNICADO**

### **VACADO COMITÉ NACIONAL ELECTORAL PASA A DISCIPLINA**

El Comité Ejecutivo Nacional, informa a la militancia y opinión pública lo siguiente:

- 1) La convocatoria a elecciones internas del partido político Acción Popular es **NULA**, la cual NO contará con la asistencia técnica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- 2) El Comité Nacional Electoral ha sido vacado en sus funciones por el Plenario Nacional Extraordinario realizado el 7 de mayo de 2017, por vulnerar los plazos de convocatoria a elecciones internas previstas en el Estatuto del partido, el caso será visto en el Tribunal de Disciplina.
- 3) La inscripción al Registro de Organizaciones Políticas del actual Comité Ejecutivo Nacional electo por el voto directo y secreto de los afiliados, se encuentra pendiente de resolver por la sala plena del Jurado Nacional de Elecciones.
- 4) Exhortamos al Jurado Nacional de Elecciones, respetar el derecho de los afiliados a elegir a sus dirigencias, así éstas sean incómodas a algunos congresistas de la República.

Lima, 31 de mayo de 2017



**RAFAEL VÁSQUEZ NEYRA**  
Secretario General Nacional